

GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DEPTO. EXTRANJERIA Y MIGRACION

N° Int.: 1642530



CONCEDE CARTA DE  
 NACIONALIZACIÓN

DECRETO EXENTO N° 521

SANTIAGO, 29 ENE 2009

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO : Estos antecedentes;  
 lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : a) que corresponde al Ministro de Interior, calificar, atendidas las circunstancias, si los viajes accidentales de los extranjeros han interrumpido o no la residencia continuada a que se refiere el inciso tercero del artículo 2° del D.S. 5142 de 1960 del Ministerio del Interior, b) que el período por el cual se han ausentado del país los peticionarios que a continuación se señalan, no ha tenido el efecto de interrumpir su residencia continuada en Chile.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en el Decreto N° 5.142 de 1960 del Ministerio del Interior, modificado por la Ley N° 18.005 de 1981 y la Resolución N° 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

OTÓRGASE Carta de Nacionalización a las siguientes personas:

1. Don Muhammad Naeem BUTT , RUN: 14.741.148-0, natural de PAKISTAN, de nacionalidad PAKISTANI, con domicilio en IQUIQUE.
2. Doña Asma Abid CHOHAN , RUN: 14.671.459-5, natural de PAKISTAN, de nacionalidad PAKISTANI, con domicilio en IQUIQUE.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

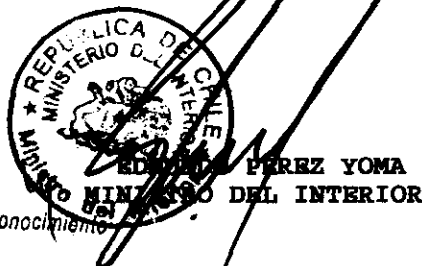


MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
**RECIBIDO**

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
Depart. Jurídico		
Dep. T.R. y Regist.		
Depart. Contabil.		
Sub Dep. C. Central		
Sub Dep. E. Cuentas		
Sub Dep. C.P. y Bienes Nac.		
Depart. Auditoría		
Depart. V.O.P.U. y T		
Sub Dep. Municip.		
REFRENDACION		
Ref. por \$ .....		
Imputación .....		
Anot. por \$ .....		
Imputación .....		
.....		
Deduc. Dto.....		

IMPRESO GRAFICO S.A. BANDERA 228 LOCAL 27 R.U.T.: 96.985.700-6

CDH/EAT/LIR  
 [2524] 13/01/2009



Lo que transcrito a Ud. para su conocimiento.  
 Saluda atte. a Ud.

*Patricio Rosende Lynch*  
**PATRICIO ROSENDE LYNCH**  
 Subsecretario del Interior

6177698 DP